

# Políticas de apoyo a la pequeña producción en el primer gobierno de la Concertación

Leonel F. Tapia

SUR, Programa Investigación Microempresa

Un análisis tentativo del gobierno de transición necesariamente debe incluir una evaluación inicial de las políticas de fomento a la pequeña producción y microempresa.<sup>1</sup> El discurso oficial asignaba un rol importante a estas políticas, como parte de la estrategia global del gobierno en la lucha contra la pobreza y la marginalización económica.<sup>2</sup> Al mismo tiempo, ellas aparecen como funcionales al modelo económico, porque permiten una “humanización del modelo neoliberal”, sin una variación de sus orientaciones centrales.

El corto tiempo transcurrido desde el término del gobierno del Presidente Aylwin hace casi imposible una evaluación global y sectorial exhaustiva, y sería erróneo así presentarlo. La inexistencia de estudios acabados del impacto cualitativo, e incluso cuantitativo, de los programas iniciados y ampliados, dificulta una evaluación. Por lo tanto, este trabajo solamente representa un pre-diagnóstico tentativo y parcial que permite sintetizar antecedentes generales dentro de los cambios ocurridos en el primer gobierno de transición. Paralelamente, intenta describir las visiones contrapuestas que emergen de esta experiencia.

La experiencia chilena de tránsito a la democracia se produjo en un período de constante exitismo, en que el modelo de economía social de mercado aplicado se presentaba como uno de los más coherentes y admirados.<sup>3</sup> Así lo destaca también el balance de las políticas sociales del Ministerio de Planificación y Cooperación (Mideplan) para el período 1990-93 en su conclusión inicial: “Chile ha descubierto un camino que efectivamente le permite superar la pobreza y progresar en forma más equitativa. Es realista plantearse terminar con la extrema pobreza antes de fines de siglo. La principal condición para lograrlo es persistir en el camino iniciado”.<sup>4</sup>

El “otro contexto” presenta una economía altamente concentrada y vinculada a un rápido proceso de transnacionalización del sistema productivo y financiero,<sup>5</sup> donde la influencia de la pequeña producción y agentes sociales es totalmente marginal. En esta realidad coexisten tres aparentes contradicciones:<sup>6</sup> bajo desempleo, con un 32,7 por ciento de pobres; incapacidad del mundo social para articular acciones colectivas, a pesar de la constante merma de sus conquistas sociales;<sup>7</sup> y la inexistencia de una estrategia de desarrollo nacional balanceado, lo que contradice el discurso público de las autoridades económicas.<sup>8</sup>

## POLITICA GENERAL DE APOYO AL PEQUEÑO PRODUCTOR

Al asumir el gobierno de la Concertación, existía la voluntad de revertir la condición de marginalización económica y social que afectaba a un alto porcentaje de la población chilena. En este contexto, el Programa de la Concertación proponía “una política integral de apoyo a la economía informal y al desarrollo de la pequeña empresa, tanto urbana como rural, por su uso más intensivo de mano de obra, su contribución potencial a la difusión de la propiedad, a la generación de nuevas capacidades empresariales, a una mayor integración social y a una mejor distribución geográfica de la actividad económica”. Al mismo tiempo, anunciaba las líneas generales del “apoyo estatal”, que incluía asistencia técnica, difusión de tecnología, capacitación en gestión, acceso al crédito, desarrollo de canales de comercialización de insumos y productos con el fin de mejorar las condiciones de llegada al mercado y dar protección frente a eventuales poderes monopólicos y, por fin, eliminación de trabas burocráticas para su instalación y operación.

Esta visión integradora de la política del gobierno era una respuesta a lo poco o nada desarrollado durante el período de gobierno régimen militar, en que los escasos programas públicos tenían una cobertura limitada y estaban centrados en compensar la profunda crisis económica que se desató en el país en la primera mitad de los ochenta.<sup>9</sup>

Conforme con los resultados de la Encuesta Casen 1990, el 33 por ciento de los trabajadores independientes eran considerados pobre. Un 60 por ciento de los empleos informales y formales de los quintiles más pobres (I y II) se encontraban en unidades económicas de menos de diez personas.<sup>10</sup> Esta realidad y concentración indicaba que una política de fomento al sector representaría un potencial para mejorar la calidad de los ingresos y para la creación de fuentes de trabajo. La misma encuesta demostraba la importancia de la pequeña producción en la generación de empleo, puesto que 1.469.909 trabajadores —sin incluir profesionales independientes, empleadas— aparecen incluidos en ese sector.<sup>11</sup>

La pequeña producción no aparecía importante sólo por la gran cantidad de trabajadores dedicados a ella, sino también por su contribución a la producción nacional. En 1991, la agricultura campesina participaba con 29,6 por ciento del valor total de la producción agrícola; y la pesca artesanal, con el 19,5 por ciento del total de las exportaciones pesqueras. En el caso de la industria manufacturera, sin embargo, la participación de las microempresa era mínima.

Conforme a este diagnóstico, una política para potenciar y consolidar la viabilidad de la pequeña producción contribuiría a mejorar los niveles de ingresos de un importante porcentaje de la población chilena. Además, la consolidación productiva del sector tendría un impacto positivo en la generación de nuevos empleos.

Desde su inicio, el gobierno focalizó y aumentó el gasto social con recursos de la Reforma Tributaria de 1990 y a través de una reducción de la evasión de impuestos, hasta llevarlo a un 2 por ciento del PIB. Los recursos adicionales permitieron reorientar y ampliar la cobertura de los programas existentes, y desarrollar otros nuevos, sin afectar el equilibrio fiscal ni la política macroeconómica asumida. Los programas sociales que experimentaron mayor cambio fueron los de capacitación laboral; los programas de becas, alimentación y asistencialidad estudiantil; la infraestructura social básica y los programas de apoyo a los pequeños productores, que se proponían aumentar su productividad y acceso a los mercados.

## PROGRAMAS GUBERNAMENTALES DE FOMENTO A LA PEQUEÑA PRODUCCION<sup>13</sup>

El objetivo a corto plazo del gobierno hacia la pequeña producción era mejorar la cobertura y calidad de los programas orientados al sector. Para implementar esta política, el gobierno creó el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis) y reorientó diferentes programas estatales existentes. Paralelamente, en 1991 se inició un Programa Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Producción, donde el Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec) asumió un rol catalizador.

En los programas de fomento del gobierno se distinguen dos líneas. La primera incluye cuatro instituciones sectoriales —el Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap), la Empresa Nacional de Minería (Enami), la Fundación de Capacitación para el Pescador Artesanal (Funcap) y Sercotec—, mientras Fosis cumple una función multisectorial. La segunda línea incluye instituciones vinculadas al sector a través de programas específicos solamente, como es el caso de Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence). Todo esto complementado con el aporte de programas focalizados de diferentes ONG que desde los ochenta vienen implementando programas de apoyo al sector informal y microempresarial, financiados inicialmente a través de la cooperación internacional. El siguiente cuadro ilustra los principales programas y sus líneas más importantes.<sup>14</sup>

Cuadro 1

	<i>Asistencia técnica y capacitación</i>	<i>Financiamiento</i>	<i>Mercado Comercialización</i>
Microempresa/ Fosis	CIEM, Centros de Iniciativa Empresarial Programas de apoyo vía ONG y otras instituciones	Crédito vía instituciones financieras  Leasing INDES Programa de apoyo vía ONG y cooperativa de ahorro y crédito	
Sercotec	Convenio Fosis /Sercotec, asistencia técnica para microempresas		Proyectos de fomento a la pequeña producción
Agricultura campesina: Indap	Prod. de transferencia tecnológica	Programa de crédito directo  Libreta de ahorro sello verde, Banco del Estado	Indap/Fosis Programa agroindustria y comercialización
Pesca artesanal Funcap	Funcap/Fosis  Capacitación y asistencia técnica a pescadores		
Minería artesanal Enami/PAMMA	Implementación del PAMMA para la minería artesanal	Arriendo de equipos mineros y créditos para habilitación de minas	

Estos programas tenían como objetivo abarcar los más diversos sectores de la pequeña producción (pescadores artesanales, minería artesanal, microempresarios y agricultura campesina) a través de una profesionalización en la implementación programas específicos de capacitación, asistencia técnica, accesibilidad al sistema financiero, etc. El rol asumido por Indap, Enami, Funcap y Sercotec en la estrategia global del gobierno implicaba una mayor cobertura y especialización en diversos aspectos, desde la reconversión hasta inserción en mercados internacionales. Es importante contrastar esta visión con el actuar de estas instituciones durante el régimen militar, donde su función fue limitada y marginal.<sup>15</sup>

El caso de Fosis es diferente. Nació como “parte de la respuesta oficial para paliar los enormes costos sociales derivados de las drásticas políticas de ajuste implementadas” en Chile, coordinando y financiando proyectos complementarios con diferentes instituciones sectoriales.<sup>16</sup> El análisis sectorial que se presenta a continuación permite sacar las conclusiones iniciales de esta política.

#### *Agricultura campesina*

Para apoyar la agricultura campesina, el Instituto de Desarrollo Agropecuario inició una serie de programas orientados a fomentar el desarrollo económico y social de los campesinos. Estos programas cubren diferentes aspectos: la asistencia técnica y capacitación a través de un programa de transferencia tecnológica; financiamiento por el sistema de Ahorro y Crédito Campesino Indap-Banco del Estado; comercialización a través del programa de agroindustria y comercialización Indap-Fosis; etc. Las cifras de Mideplan avalan el impacto en cobertura de los programas. Por ejemplo, si comparamos a los programas de transferencia tecnológica y crédito entre 1989 y 1992, existe un aumento substancial. Los beneficiarios de transferencia tecnológica se incrementaron en 74,4 por ciento, mientras los receptores

de crédito en 38,4 por ciento. Sin embargo, la carencia de una estrategia nacional que potencie la viabilidad del sector dentro del modelo agroexportador, unida a la debilidad de las organizaciones campesinas, tiende a limitar el impacto y crear una descoordinación entre los programas y las instituciones involucradas.<sup>17</sup>

Es evidente que el funcionamiento y ampliación de diferentes programas es un avance, pero las urgencias estructurales del sector son otras e implican repensar claramente el rol y futuro de la agricultura campesina en la economía actual. Por las características propias de los campesinos, es imposible e irreal para ellos entrar a competir en tecnología, capital y otros aspectos, con uno de los sectores más dinámicos de la economía nacional. El resultado natural de esta confrontación silenciosa es la existencia de dos sectores agrarios:<sup>18</sup> uno integrado por los productores vinculados al mercado interno, donde la agricultura campesina es dominante; y otro, más dinámico, articulado a la cadena agroexportadora. Es necesario un proceso planificado de reconversión de la agricultura campesina, que le permita una inserción real en la estrategia económica del país. De otra manera se están creando todas las condiciones para una proletarianización y empobrecimiento de un sector importante de los pequeños productores.

#### *Pescadores artesanales*

La nueva Ley de Pesca aprobada en 1991 entrega un marco jurídico sectorial, define el sector artesanal y establece la creación de un Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal que permita invertir en beneficio al sector. Sin embargo, este fondo no ha podido ser puesto en práctica, porque su financiamiento —proveniente de la recaudación de un porcentaje de las multas por contravención a la ley— no ha generado los recursos esperados.<sup>19</sup> Es importante destacar que la promulgación de la Ley de Pesca ha facilitado la articulación del sector y entregado un marco legal que define derechos, además de funciones. Por ejemplo, define áreas de manejo y cultivos marinos que pueden ser operados por los mismos pescadores, potenciando efectivamente la viabilidad económica y productiva del sector en el futuro. No obstante, falta definir los reglamentos para la formulación de planes de manejo.

La ley también ha contribuido a dar coherencia y continuidad a los programas de apoyo implementados por Funcap. Esta Fundación estableció programas de capacitación con el Servicio Nacional de la Mujer (Sernam) y con Sence, y ha establecido un convenio de capacitación y asistencia técnica con el Fosis. La situación de los pescadores artesanales se diferencia de los otros sectores de la pequeña producción por su alto nivel de organización interna a lo largo de todas las caletas. Esta característica implica una ventaja comparativa importante en el análisis final. No obstante, es una ley perfeccionable, como lo demuestran los continuos reclamos de los pescadores artesanales sobre el traspaso de las pesqueras industriales dentro de las 5 millas costeras reservadas para ellos.

#### *Minería artesanal*

La Empresa Nacional de Minería mantiene diferentes programas en apoyo a la pequeña y mediana minería. Solamente en 1992 se puso en marcha un programa especial para apoyar la minería artesanal o pirquineros, el Programa de Asistencia y Modernización de la Minería Artesanal (PAMMA). Este programa no incluye a los trabajadores de plantas artesanales, los mineros del carbón y a la población minera flotante, que complementa ingresos dedicándose a la agricultura y pesca. Estas limitantes excluyen por definición parte importante de los potenciales beneficiarios (se estima un máximo de población pirquinera flotante de 20.000 y un piso de 13.000). La mayoría de los mineros artesanales explotan yacimiento pequeños con una infraestructura rudimentaria, con escasa productividad y bajos ingresos.

El PAMMA está orientado a entregar apoyo en asistencia legal, equipamiento, asistencia técnica y capacitación. La minería artesanal, al igual que la agricultura campesina, no es considerada ni mucho menos articulada dentro de la política macroeconómica sectorial. El dinamismo de ambos sectores está concentrado en grandes inversiones vinculadas exitosamente a la estrategia exportadora de la política económica. Efectivamente, la marginalidad productiva de los pirquineros y la inexistencia de organizaciones sindicales o gremiales fuertes facilitan aun más esta situación.

### *Pequeña producción-microempresa*

El sector de la microempresa, caracterizado por su heterogeneidad, ha recibido especial atención con la creación del Fosis en 1990 y el discurso público de autoridades de gobierno. Esta realidad contrasta con la virtual inexistencia de apoyo gubernamental al sector microempresarial durante el gobierno militar.

El Fosis ha funcionado como una institución multisectorial o mixta, con dos líneas de trabajo: la primera tiene como objetivo implementar programas nuevos dirigidos a los sectores más vulnerables, incluyendo jóvenes, trabajadores informales y microempresarios; la segunda articula eficientemente recursos complementarios a problemas de infraestructura, nutrición, educación, etc.

En los programas de fomento al sector microempresarial (formal e informal), las líneas principales de trabajo, con activa participación de ONG, incluyen asistencia técnica, capacitación y créditos pequeños. Por otra parte, financieras y bancos reciben subsidios para canalizar el grueso de los créditos orientados a los microempresarios. (Esto ha implicado una discriminación hacia el sector manufacturero de las microempresas, que por su lenta rotación del capital tienden a quedar fuera de estos créditos, en su mayoría recibidos por comerciantes o cuenta propistas).

Complementando el trabajo de Fosis, Sercotec ha ampliado la cobertura de algunos de sus programas e instrumentos para cubrir las necesidades de las microempresas de reproducción ampliada. Esto significa que las microempresas con capacidad de ahorro o las realmente viables dentro del mercado tienen acceso a los Programas de Transferencia Tecnológica (FAT/Fosis), Bolsa de Subcontrataciones, Programa Nacional de Artesanía, etc. Sin embargo, el objetivo central de Sercotec durante estos cuatro años ha sido apoyar a la pequeña y mediana empresa (PYME) y, tangencialmente, a las microempresas modernas.

Durante la transición, Sercotec ha asumido un rol mucho más activo y creativo en la generación de instrumentos y programas. Efectivamente, de los diez programas actuales "sólo cinco son de continuidad del período anterior a 1990". El siguiente cuadro ilustra esta realidad.<sup>20</sup>

Cuadro 2. Resumen de Programas y actividades de Sercotec, 1990-93

Proyectos de Fomento	Años
Corfo/Sercotec para PYMIS	1991
Fosis/Sercotec para microempresarios	1993
Transferencia Tecnológica	
Fondos de Asistencia Técnica, FAT	
FAT Pymis/micro/Corfo	1992
FAT Banco Mundial	1990
Centro de Transferencia de Tec. VIII Región	1992
Capacitación	
Programa Modular de Capacitación	1991
Capacitación Empresarial	Pre 1990
Nuevas Metodologías de Capacitación	1991
O.I.T. Mayor Productividad ...	1992
Autodiagnóstico y Metaplan	1991
Capacitación de dirigentes empresariales	1991
Información	
Sistema de Información Empresarial (SIE)	1991
Red Internacional de Serv. de Apoyo PYME	1993
Serie de Documentos de Trabajo	1990
Mercado	
Bolsa de Subcontrataciones	1991
Programa de Fomento de Exportaciones	Pre 1990
Comercializadora de Artesanía	1993
Programa de Asistencia Financiera	
Crédito Banco Mundial	Pre 1990
Crédito-Fosis	1991
Tarjeta de Crédito para la Producción	1992
Programa de Municipios	
Propuesta de Simplificación de Trámites	1993
Programa Nacional de Artesanía	1992
Creación de Empresas	
Parques Industriales	1991
Incubadora de Empresas	Pre 1990
Perfiles de Proyecto	Pre 1990
Reconversión Trabajadores Carbón	1992
Reconversión Trabajadores Chuquicamata	1993
Modernización Interna de Sercotec	
Descentralización/Sistema de Inf. Adm.	1992
Sistema de Información en Gestión	1993

Una comparación inicial de la calidad y cobertura de los programas aplicados a las PYME y microempresas muestra una creciente brecha entre el discurso de valorización de las pequeñas

unidades productiva y la política sectorial aplicada. La cobertura de los programas de fomento a la pequeña producción es mínima, y dista mucho de satisfacer la demanda potencial y el nivel de expectativas creado. Por ejemplo, solamente durante 1992, el Programa de Crédito del Banco del Estado para las PYME alcanzó una cobertura de 30.210 operaciones, mientras entre 1990-93 el sector microempresarial sólo recibió 25.000 créditos.<sup>21</sup> Esta lógica se revierte cuando las PYME compiten con empresas grandes. En el caso de “la intermediación financiera de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) y parte del Fondo Nacional de Desarrollo Tecnológico y Productivo (Fontec) se han orientado principalmente a las empresas de mayor tamaño”, de acuerdo a las conclusiones iniciales de Mideplan.

## CONCLUSIONES

El primer impacto de la política estatal hacia la pequeña producción —y hacia la microempresa en particular— durante la transición, ha sido relevar el tema y elevar el nivel de expectativas de todo un mundo productivo que hasta ese momento no formaba parte de los discursos e interés de las autoridades gubernamentales. Ahora, si contrastamos las propuestas iniciales de la Concertación en su programa de 1989 con lo ocurrido en los últimos cuatro años, podemos concluir que básicamente se ha desarrollado y revitalizado una serie de programas en apoyo al sector de la pequeña producción. Sin embargo, la coherencia y desarticulación de estos mismos programas con las políticas sectoriales y macroeconómica asumidas durante el mismo período tienden a aislar el camino recorrido y convertirlo en una mera política compensatoria al modelo económico.

Efectivamente, diferentes autores valorizan lo impulsado, pero hablan de la falta de integridad, coordinación y continuidad, de la sobreposición de “un enfoque schumpeteriano de la empresa, que lleva a considerarla como un ente independiente y aislado”.<sup>22</sup> Carlos Calderón, del Departamento de Microempresas de Fosis, indica que la principal limitante “ha sido la insuficiente coherencia y coordinación entre las diversas iniciativas”.<sup>23</sup> Y lo atribuye a la inexistencia de una estrategia o plan nacional de apoyo al sector.

Esta tendencia de los programas al apoyo individual y segmentado, en definitiva aumenta sus costos y complica la articulación de sectores o bloques de pequeña producción en una economía caracterizada por la consolidación de grandes estructuras oligopólicas y grupos económicos. Además, todos los programas están focalizados al microempresario, sin integrar al proceso a los “micro-trabajadores”, que constituyen parte esencial del sistema. Es interesante anotar que esta política es contradictoria con la realidad de los grandes y medianos empresarios, los que a través de sus organizaciones y representantes plantean sus inquietudes e intereses al gobierno (casos tales como la Reforma Tributaria, la fijación del sueldo mínimo, etc.).

Hay que destacar, sin embargo, la existencia de programas como los Proyectos de Fomento (Profos) de Sercotec y los Centros de Iniciativa Empresarial (CIEM) de Fosis, que intentan, a través de un apoyo integral y asociativo entre los beneficiarios, canalizar integralmente el apoyo al sector microempresarial. Sin embargo, ésta no es la tendencia dominante; además, los CIEM instalados necesitan autofinanciarse al tercer año de actividad.

La forma y articulación que adquieran en el futuro los programas de apoyo al sector necesariamente tienen que considerar como objetivo conglomerados microempresariales que tengan suficiente fuerza social y productiva para competir seriamente en el mercado.

En una dimensión más amplia, la fragmentación y reordenamiento económico/productivo tiende a favorecer el desarrollo de pequeñas unidades productivas mientras, por otro lado, las subordina a sus intereses. Efectivamente, la heterogeneidad de la fuerza laboral asalariada y microempresarial resultante de los cambios radicales en todas las fases productivas (el fin del modelo fordista), implican una creciente flexibilización de la mano de obra, con la subcontratación de producción a todo nivel. Este proceso de diferenciación social acentuada determina relaciones laborales asimétricas y segmentadas, con mercados en permanente transformación hacia una mayor diferenciación de productos y servicios. La magnitud del proceso de desestructuración acelerada cambia los parámetros y leyes laborales, provocando un desconcierto general en la fuerza laboral, y dificulta la percepción colectiva de intereses

comunes. Este desconcierto favorece aun más las relaciones desequilibradas en el mercado laboral, flexibilizando todas las normas implícitas y explícitas de éste. Dentro de esta realidad no existe garantía de estabilidad laboral, remuneraciones satisfactorias, beneficios laborales, ni menos capacidad negociadora.

Definir un espacio viable para la pequeña producción en este contexto, sin que asuma un rol netamente subsidiario, implica que los sectores se articulen colectivamente y territorialmente, mientras las autoridades económicas facilitan el entorno con políticas económicas que nivelan las distorsiones de los mercados oligopólicos.

Por otra parte, la dualidad de objetivos (productivo y social) de la política de apoyo a la pequeña producción impone un desafío y apuesta difícil para el Fosis y las instituciones ejecutoras. Los escasos recursos y continuos concursos limitan la calidad y continuidad de los programas, que terminan automatizando el proceso de capacitación sin integrar dentro de los objetivos la inserción y articulación de los beneficiarios al mercado. Es evidente que existen excepciones a esta situación, en ONG e instituciones de larga trayectoria profesional e inserción en la comunidad.

Hasta el momento no existe una evaluación acabada del impacto de los programas para apoyar a la pequeña producción, y es difícil predecir su efectividad como instrumento para enfrentar la pobreza y el dilema de inserción del sector. Objetivamente, superar la pobreza mediante programas de fomento a la pequeña producción es "más exigente y demanda asegurar la reproducción de los empleos o la estabilidad de las empresas asistida".<sup>24</sup> Implica cambios cualitativos de su manejo, y una inserción en los mercados más allá de la subordinación y precariedad que las caracteriza. En definitiva, debe existir una voluntad política de nivelar el terreno competitivo con propuestas estructurales que apunten a resolver problemas de discriminación, costos de transacción, deseconomías externas, mercados cautivos y una mínima capacidad negociadora.

Finalmente, constituye un error que el actual aspecto normativo/jurídico que rige las actividades empresariales se aplique en casi su totalidad a la pequeña producción, dificultando aun más su inserción en la economía. Hay que considerar que las pequeñas unidades productivas no tienen un marco jurídico que integre la heterogeneidad existente, que marca la diferencia con la mediana y gran empresa.<sup>25</sup>

## NOTAS

1. Según Mideplan, la pequeña producción incluye la microempresa urbana, la pequeña agricultura campesina, la pesca artesanal y la pequeña minería artesanal, y representa un amplio y heterogéneo sector con una débil inserción en los mercados.
2. Mideplan lo define de la siguiente forma: "la estrategia de desarrollo del actual gobierno busca que cada chileno, y en especial los que viven en una situación de pobreza, logre un mejoramiento de los ingresos provenientes de sus ocupaciones que le permita cubrir en forma creciente sus necesidades ... Sin duda que ello sólo es posible en la medida en que la economía ofrezca a las personas mejores oportunidades de empleo y el desarrollo de iniciativas empresariales". (Mideplan, "Fomento de la pequeña producción", julio 1992).
3. El Ministro de Hacienda, Eduardo Aninat, después de su asistencia a una reunión de bancos centrales en Londres, habló de la admiración generalizada por la experiencia chilena en otros países.
4. Mideplan, "Integración al desarrollo: Balance de la política social: 1990-1993", p. 434.
5. En sus inicios, las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) fueron controladas por los grupos económicos. En la actualidad tres consorcios financieros norteamericanos (Banker Trust, Aetna y American Continental Group) controlan el 60 por ciento de los fondos chilenos a través de Provida, Santa María y Unión.
6. Gonzalo de la Maza, "El sector no gubernamental y los fondos de inversión social: la experiencia chilena" (Santiago: ECO Educación y Comunicaciones, septiembre 1993), p. 6.
7. El número de trabajadores sindicalizados en 1993 por primera vez bajó desde 1983, a sólo el 13,1 por ciento de la fuerza laboral.
8. El 77 por ciento de los ocupados se encontraba bajo el promedio de 3.85 sueldos mínimos en 1992, mientras entre 1 y 3 sueldos mínimos se concentra el grueso de los ocupados (52,3 por ciento).

9. Al asumir el gobierno de transición, ninguno de los organismos públicos existentes, incluyendo Sercotec, Indap, Funcap y Enami, habían cumplido funciones de apoyo a los amplios sectores de pequeños productores. Véase Oscar Mac-Clure, "Políticas públicas de apoyo a pequeños productores", *Revista de Economía y Trabajo* (Santiago: PET, enero-junio 1994), pp. 79-80.
10. Citado por Libero van Hemelryck y basado en estudios de la encuesta Casen 1990. "La pequeña empresa más allá de las políticas de compensación social del modelo neocapitalista. El caso chileno", *Proposiciones* 23 (Santiago: Ediciones SUR, octubre 1993), p. 102.
11. De este total, 367.829 corresponden a la agricultura campesina, 15.613 a la pequeña minería, 22.299 a la pesca artesanal, 248.205 a la industria manufacturera, 126.150 a la construcción, 425.860 al comercio, 170.969 a servicios, 115.047 a transporte y almacenamiento y 4.937 a otros.
12. Antecedentes extraídos de Oscar Mac-Clure H., "Los pequeños productores en la economía", *Proposiciones* 23, p. 95.
13. Las líneas centrales expuestas están principalmente basadas en el trabajo de Libero van Hemelryck anteriormente citado.
14. Extraído de Oscar Mac-Clure, p. 98.
15. Oscar Mac-Clure, p. 82.
16. Documento Fosis, "Superación de la pobreza: El desafío de invertir con la gente". Marzo 1993.
17. Libero van Hemelryck, cit.
18. José Bengoa, "Notas sobre el Programa Agrario", noviembre 1992.
19. Mideplan, "Integración al desarrollo: Balance de la política social 1990-1993".
20. Sercotec, Memoria 1990-1993.
21. Mideplan, "Integración al desarrollo: Balance de la política social: 1990-1993".
22. Libero van Hemelryck, Editorial *Proposiciones* 23, p. 9.
23. Carlos Calderón, "Ideas y proposiciones para un Plan Nacional de Fomento de la Pequeña Producción", *Proposiciones* 23, p. 157.
24. Francisco Uribe-Echeverría, "Los fondos de inversión social y el desarrollo productivo", *Fondos de Inversión Social* (Fundación Friedrich Ebert, 28 de marzo 1994).
25. Situación analizada en detalle por Angélica Pino Davis, "Marco jurídico para la micro y pequeña empresa", *Proposiciones* 23, pp. 486-496.